

## INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ROMERO TRANSFER & COURIER

Señores Accionistas:

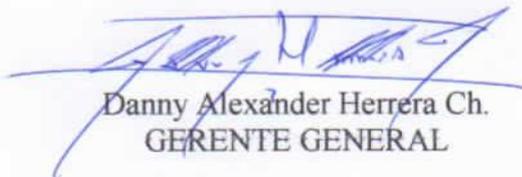
Pongo en consideración el siguiente informe de actividades de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A. Que corresponde al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016.

De conformidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, la gerencia a mi cargo les informa a los señores accionistas, que la compañía continua con las operaciones en el ejercicio 2016, se han realizado un plan de trabajo a largo y corto plazo, con objetivos a cumplir con el fin de desarrollar de manera más eficiente la actividad económica de la empresa, además se indica que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones ante los distintos organismos que regulan las actividades de la empresa, tales como Superintendencia de Compañías y Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, entre otras.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como muestra de transparencia y apertura de la labor realizada desde la gerencia con su cuerpo operativo a quien ratifico mi felicitación y en armonía con los órganos directivos.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado pero sobre todo a la condición de empresa con responsabilidad social.

Atentamente



Danny Alexander Herrera Ch.  
GERENTE GENERAL